

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS

CONVOCATORIA 2022/CP/108

REFERENCIA PDC2021-120917-C21

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral de Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consello de Gobierno do 28/04/2022**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión.

Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará una resolución por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO

SOLICITUDES RECIBIDAS 2 (dos)

Lista por orden alfabético (apellidos, nombre)

INICIALES	DOC. IDENTIDAD	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
C. C., C.	***** 009 A	SI	
M. P., E. J.	***** 646 K	SI	

A Coruña, 2 de agosto de 2022

Fdo. Nieves Rodríguez Brisaboa, en nombre de la Comisión

Código Seguro De Verificación	hFrWk3x5KHB1Ib0VP20g0w==		Estado	Data e hora
Asinado Por	María Nieves Rodríguez Brisaboa	Asinado	02/08/2022 10:50:33	
Observacións			Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/hFrWk3x5KHB1Ib0VP20g0w==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

